

Guayaquil, 11 de Febrero del 2.008

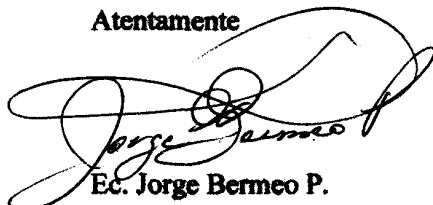
Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE TECNYCOMP S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías he procedido a la revisión del Ejercicio Fiscal del año 2.007, los movimientos contables realizados se encuentran respaldados con sus respectivos soportes, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados. En los libros sociales se encuentran registradas las Acta de las sesiones realizadas.

Agradezco por la atención brindada a la presente.

Atentamente


Ec. Jorge Bermeo P.
COMISARIO

